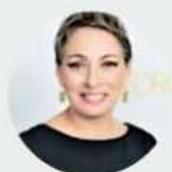




■ Wilfrido
Castañón León



■ Emma Meza
Fonseca



■ María Emilia
Molina de la Puente



■ Mónica
González Contró



■ Luis Enrique
Pereda Trejo

Renuncia Comité; ve inviable su labor

ABEL BARAJAS

Los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial renunciaron anoche al cargo, ante la imposibilidad de realizar la tarea que les encomendaron.

Los Magistrados federales Wilfrido Castañón León, Emma Meza Fonseca y Hortensia María Emilia Molina de Lapuente, así como los

académicos Mónica González Contró y Luis Enrique Pereda Trejo, firmaron una carta conjunta de renuncia de forma irrevocable.

“Por medio de este escrito, presentamos nuestra renuncia con carácter inmediato e irrevocable al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior debido a la imposibilidad jurídica de continuar

con el proceso que le fue encomendado este cuerpo colegiado”, señalaron.

“Hoy percibimos inviable la tarea constitucional que nos fue encomendada”.

Los ahora ex integrantes del Comité expresaron palabras de agradecimiento para los Ministros de la Suprema Corte, así como para el equipo de apoyo por su labor durante las últimas semanas.